



Acta No. 15

TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 31 DE MAYO DE 2018

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

El Señor Alcalde: da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria;

El Secretario General: Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo disponen los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y el Art. 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día jueves 31 de mayo del 2018, a partir de las 16H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Constatación del quórum.

2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 11, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 9 de mayo de 2018.

4.- Análisis y Aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Reforma a la Ordenanza de Constitución de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pedro Vicente Maldonado, EMAPA-PVM.

5.- Clausura de la Sesión.

El Señor Alcalde: dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

El Secretario General: Se procede a constatar el quórum:

Concejala Maira Aguilar, presente;

Vicealcalde Jhoon Correa, presente;

Concejal Carlos Gaibor, presente;

Concejal Javier Jaramillo, presente;

Concejal Armando Mena, presente;

Alcalde Fabrisio Ambuludí, presente;

Se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto, contamos con quórum para instalar la presente sesión;

El Señor Alcalde: siguiente punto del orden del día;

Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

El Señor Alcalde: saludarles a todos los presentes a la señora Concejala, señores Concejales, señores Directores, se ha dado a conocer el orden del día de la presente sesión extraordinaria, como en toda sesión pedirles que el tratamiento debe ser con la altura y el respeto que nos merecemos y apegados a lo que establece la Ley; con esas palabras queda instalada la presente sesión, siguiente punto del orden del día Señor Secretario;

Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 11, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 9 de mayo de 2018.

El Señor Alcalde: está a consideración de ustedes esta acta si tiene alguna observación o algo que corregir se lo haga, caso contrario para someter a votación, tiene la palabra;

Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: en la página 5 de la línea 30 suprimir la palabra repetida "concede"; en la línea 48 de la misma página dice "libertar", "es libertad"; con esas observaciones mociono para que se apruebe el acta Nro. 11;

Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo, quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: en la página Nro. 7 línea 48 reemplazar la frase "son interés comunitarios" por "al ser interés comunitario"; en la línea 50 de la misma página sustituir la palabra "otras" por "otra", con estas observaciones apoyo la moción;

El Señor Alcalde: al no existir más observaciones, señor Secretario proceda con la votación de acuerdo a la moción presentada con las observaciones realizadas por el Concejal Jaramillo;

El Secretario General: se procede a tomar votación de la moción presentada por el Concejal Carlos Gaibor que cuenta con respaldo de los Concejales Maira Aguilar y Javier Jaramillo;



Acta No. 15

- 1 Concejala Maira Aguilar, **a favor**;
2 Vicealcalde Jhoon Correa, **a favor**;
3 Concejal Carlos Gaibor, **a favor**;
4 Concejal Javier Jaramillo, **a favor**;-
5 Concejal Armando Mena, **a favor**;
6 Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor**;

7 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

8 **RESOLUCIÓN NRO. 051-SG-GADMPVM-2018.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
9 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO.**
10 **11, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 9 DE**
11 **MAYO DE 2018.**

12 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

13 **Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.- Análisis y Aprobación en segundo y definitivo debate del**
14 **Proyecto de Reforma a la Ordenanza de Constitución de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y**
15 **Alcantarillado de Pedro Vicente Maldonado, EPMAPA-PVM.**

16 **El Señor Alcalde:** este punto fue tratado por la Comisión respectiva, ya fue aprobado en su primer debate
17 y hoy ponemos a su consideración para que sea analizado y debatido en su segundo y definitivo debate,
18 para su respectiva aprobación; si hay alguna pregunta que quieran hacer de acuerdo a lo que ha sido
19 aprobado en su primer debate, la Ing. Panamito Gerente General de la Empresa de Agua Potable y
20 Alcantarillado se encuentra presente para ver si hay alguna duda, pueda explicarnos o escuchar las
21 sugerencias que hoy tengan en esta sesión, tiene la palabra cualquiera de Ustedes Señores Concejales;

22 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa,** quien expresando su saludo a todos los
23 presentes manifiesta: este tema fue tratado en la Comisión, cuenta con los informes técnicos y jurídicos,
24 en la sesión de Comisión estuvo presente la señora Gerente, se ha podido conversar con ella algunos
25 artículos que se ha pretendido dejar así como estaban; esta es una ordenanza de creación de la Empresa
26 Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado que ya tiene varios años y requería básicamente la
27 reforma en vista de que algunas leyes han cambiado; entonces, fue analizada la propuesta que envió la
28 señora Gerente; con estas consideraciones señor Alcalde habiendo cumplido con todos los requisitos para
29 que llegue a su segundo debate, mociono para que se apruebe en su segundo y definitivo debate;

30 **Se concede el uso de la palabra al Concejala Maira Aguilar,** quien expresando su saludo a todos los
31 presentes manifiesta: como ya lo ha manifestado el compañero Jhoon Correa este proyecto de reforma a
32 la ordenanza fue enviado por la señora Gerente de la EPMAPA, la cual ha sido analizada, ha sido revisada
33 en la sesión de la Comisión integrada por el compañero Jhoon Correa, Javier Jaramillo y mi persona, en
34 la cual como indicamos en la sesión anterior en donde tratamos en su primer debate, pues pudieron
35 participar los técnicos competentes, luego de ese análisis y de haber constado en el expediente los
36 informes necesarios, nosotros como Comisión hemos emitido un informe favorable con las observaciones
37 que indica el informe, es así que en su primer debate se aprobó con las recomendaciones acogidas
38 parcialmente a lo que proponían, a lo que constaba en el proyecto de reforma; no se señor Secretario cual
39 era el procedimiento acá nosotros habíamos aprobado con esas recomendaciones del informe de la
40 Comisión, se debió ya haber constado en el nuevo proyecto para su segundo debate del Proyecto de
41 reforma con las recomendaciones para poder haber revisado si realmente constan todas las observaciones
42 que nosotros como comisión habíamos recomendado, no nos ha hecho llegar con el documento con lo
43 indicado; entonces creo que fue necesario hacerlo, de lo contrario este momento estaríamos aprobando
44 el proyecto en su segundo y definitivo debate, que Usted luego, tendría que ya incluirlos en la ordenanza;
45 pienso que fue importante incluirle las recomendaciones que hizo la Comisión de Legislación y
46 Fiscalización, sin embargo no se lo ha realizado, hasta aquí mi intervención Alcalde Gracias;

47 **El Secretario General:** señor Alcalde pese a que no existe ninguna norma que disponga que para segundo
48 debate se remita el texto que incluya las observaciones realizadas por la comisión, hemos tenido la
49 costumbre de para segundo debate sacar a limpio todas la ordenanzas; no obstante, esta reforma fue
50 propuesta por EPMAPA, por tanto no contábamos con el digital de la misma, solicite en Secretaria de la
51 Empresa me faciliten el digital y lamentablemente no se contó con el archivo; dispuse a la asistente de
52 Secretaria General que transcriba la reforma, pero realmente no alcanzó al momento de hacer la
53 convocatoria; porque en otras ocasiones los proyectos han sido propuesto por parte del ejecutivo o de los
54 Concejales de acá se ha podido obtener el archivo en digital y ahí si se lo ha hecho, pero obviamente en
55 el momento que se vaya a sancionar y este publicada se dará cuenta que se han incluido todas las
56 observaciones;



Acta No. 15

1 **El Señor Alcalde:** ese es el compromiso y la obligación por parte del señor Secretario, que acate todas
2 las observaciones de la comisión, ya se aprobó en primer debate todas las recomendaciones que hace la
3 Comisión y debe constar antes de que este sea firmada por Secretario y mi persona y luego subir a la
4 gaceta y luego al registro oficial; entonces el compromiso vamos a estar todos en acuerdos para que se
5 apruebe en segundo y definitivo debate cumpliendo con las recomendaciones que ha hecho la Comisión
6 y obviamente pues la observaciones que se han dado dentro del pleno del Concejo;

7 **La Concejala Maira Aguilar:** señor Secretario para en otras ocasiones tener mucho en cuenta esta
8 situación, porque somos humanos, en el momento de transcribir de pasar las recomendaciones que hace
9 la Comisión pueda que se le pase alguna y al momento de nosotros revisar poder indicar, si algo de esto
10 sucedió, entonces es simplemente para intentar evitar algún error que no esté dentro de la nueva ley que
11 va hacer aprobada a nivel Cantonal;

12 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor** quien manifiesta: se lo ha dicho esto ya fue
13 aprobado en su primer debate, previo a las observaciones que ha realizado la Comisión, que ese es el
14 trabajo que tiene que cumplir la Comisión, y creo que es fundamental, esto que se va aprobar, no es de
15 carácter personal, sino más bien una herramienta que se lo va aprobar para que pueda trabajar la Empresa
16 Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, y que de alguna manera ya se lo ha dicho que es por tratar de
17 actualizar un poco, de ordenar el texto que más bien de forma y no de fondo; pero lo importante es de que
18 todo la parte de texto que contiene este proyecto de ordenanza, pues permite viabilizar y más adelante no
19 tengan inconvenientes a lo mejor la parte legal, es su aplicación de sus funciones o atribuciones que
20 corresponde dentro de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado; creo que siempre se lo ha
21 hecho las cosas buenas, porque esto va en beneficio de nuestro Cantón, y creo que ante esto nosotros no
22 nos podemos negar como siempre se lo ha hecho por buenas acciones que van en beneficio del Cantón,
23 de la Institución, de su funcionalidad, pero siempre lo apoyamos y creo que esta vez hay que hacerlo
24 porque se trata para la Institución de EPMAPA; entonces por lo tanto de acuerdo para poder respaldar y
25 obviamente pues ojalá tengamos resultados positivos, en esta Institución como es EPMAPA muchas
26 gracias;

27 **Se concede nuevamente el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa,** quien manifiesta: si esta
28 la bien la observación de la compañera Maira, yo creo que antes de sancionar Alcalde, se pase a los
29 correos de los Concejales para que puedan hacer el análisis, porque pasar el volumen de la Ordenanza
30 es un poquito más complejo y si pedirle a la señora Gerente de EPMAPA, pues lamentablemente no se
31 ha podido hacer llegar el digital para que el señor Secretario pueda trabajar y se pudo haber hecho llegar
32 a tiempo; sin embargo si le pido que antes de sancionar la Ordenanza se envíe a los Correos para que sea
33 analizada con 24 horas y luego de eso sea sancionada por su persona señor Alcalde;

34 **El Señor Alcalde:** hay una moción presentada, la moción tiene respaldo, señor Secretario proceda con la
35 votación;

36 **El Secretario General:** se procede a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon
37 Correa, que cuenta con respaldo de los Concejales Carlos Gaibor y Javier Jaramillo:

38 . Concejala Maira Aguilar, **a favor;**

39 . Vicealcalde Jhoon Correa, **a favor;**

40 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**

41 . Concejal Javier Jaramillo, **a favor;**

42 . Concejal Armando Mena, este proyecto de ordenanza, la señora Gerente de la Empresa de Agua
43 y Alcantarillado de Pedro Vicente Maldonado, ha visto la necesidad de presentar un proyecto para
44 que exista un instrumento legal que este al servicio del Cantón de Pedro Vicente Maldonado, que
45 este a servicio de la Comunidad, nosotros como Concejales nunca nos opondríamos para tener
46 una norma que va ayudar como Empresa de Agua Potable y Alcantarillado, como Gobierno
47 Municipal de Pedro Vicente Maldonado y como comunidad de Pedro Vicente Maldonado en ningún
48 momento nosotros no hemos opuesto a esta clase de proyectos, como es en beneficio como lo
49 dije anteriormente para todos quienes vivimos y a quienes reciben el servicio se agua y
50 alcantarillado de Pedro Vicente Maldonado; por lo consiguiente señor Secretario, señor Alcalde y
51 señores Concejales mi voto es **a favor;**

52 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

53 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

54 **RESOLUCIÓN NRO. 052-SG-GADMPVM-2018.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
55 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y**
56 **DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA DE CONSTITUCIÓN DE LA**



Acta No. 15

1 **EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PEDRO VICENTE**
2 **MALDONADO, EPMAPA-PVM.**

3 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

4 **Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.- Clausura de la Sesión.**

5 **El Señor Alcalde:** agradecerles señores y señora Concejales, señores Directores, señores presentes en
6 esta tarde por su participación y obviamente la presencia de la ciudadanía es importante que escuchen
7 las decisiones que tomamos aquí en pleno del Concejo, con estas palabras dejar clausurada la presente
8 sesión;

9

10

11

12

13

Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante
ALCALDE



Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

